Municipalidad
de Asunción
DIRECCION GENERAL DE OBRAS
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

COPIA

ASU Obras

ORDEN DE INICIO N° 10/2024/DGO-DOM

Asunción, 23 de setiembre de 2024

Señores
PUNTAL CONSTRUCCIONES

REF: *CONTRATO UOC3 N° 14/2024 "REMOCIÓN Y REPOSICIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO EN VARIAS CALLES DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO" ID 418303 – LOTE 2*

Nos dirigimos a Ustedes con relación al contrato suscrito entre vuestra empresa y la Municipalidad de Asunción, para la ejecución de la obra de referencia.

Habiéndose cumplido los requisitos establecidos en las Condiciones Contractuales con respecto al plazo de ejecución, por medio de la presente se imparte la Orden de Inicio.

Para dar inicio al cómputo del plazo contractual, se da entrega de la Zona de Obra mediante la Orden de Servicio Nº 17/2024-DOM-DGO.

Se establece como fecha de inicio del cómputo del plazo contractual 10 (diez) días calendario, posteriores a la recepción de la presente, teniendo en cuenta el periodo de movilización.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección de Obras Municipales
Ing. Antoliano Benítez
Director
Dirección de Obras Municipales

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION Dirección General de Obras
Ing. Mirtha S. Acha G.
Directora General
Dirección General de Obras

Ing. Antoliano Benitez M.
Dirección de Obras Municipales
Director

Ing. Mirtha S. Acha G.
Dirección General de Obras
Directora General

Recibí Original
AS|24|09|24

Abog. Patricia Ortiz
Dpto. Licitaciones
Matrícula: 10070
Puntal Construcciones